

ESTE ANUNCIO NO ES APTO PARA SU DISTRIBUCIÓN O PUBLICACIÓN, EN TODO O EN PARTE, EN O DESDE AQUELLA JURISDICCIÓN EN LA QUE HACERLO PUDIERA CONSTITUIR UNA VIOLACIÓN DE LA LEGISLACIÓN O REGULACIÓN APLICABLE. ESTE ANUNCIO NO CONSTITUYE UN ANUNCIO ACERCA DE LA INTENCIÓN EN FIRME DE LLEVAR A CABO UNA OFERTA BAJO LA NORMA 2.5 DEL "IRISH TAKEOVER PANEL ACT, 1997, TAKEOVER RULES 2013" ("LEGISLACIÓN IRLANDESA DE OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES") Y NO EXISTE CERTEZA ALGUNA DE QUE UNA OFERTA PUDIERA SER PRESENTADA, NI TAMPOCO SOBRE LOS TÉRMINOS EN LOS QUE UNA OFERTA PUDIERA SER REALIZADA.

HECHO RELEVANTE

IAG OFRECE GARANTÍAS ADICIONALES AL GOBIERNO IRLANDES CON RESPECTO A LA CONECTIVIDAD DE AER LINGUS

Los anteriores anuncios que International Consolidated Airlines S.A. ("IAG") ha realizado con respecto a la propuesta de oferta por Aer Lingus plc ("Aer Lingus") han destacado reiteradamente la importancia de los servicios aéreos directos y la conectividad para la inversión y el turismo en Irlanda.

IAG considera que su propuesta aseguraría y fortalecería la marca de Aer Lingus, así como su futuro a largo plazo como miembro de un grupo de aerolíneas europeo exitoso y rentable, ofreciendo beneficios significativos tanto a Aer Lingus como a sus clientes.

Con el fin de obtener el apoyo del Gobierno Irlandés, IAG ha propuesto ofrecer compromisos legalmente vinculantes que van más allá de las protecciones que actualmente tiene el Gobierno Irlandés y que le otorgarían un papel muy importante de cara al futuro de Aer Lingus.

En la reunión con el Comité Irlandés de Transportes y Comunicaciones (Oireachtas) que ha tenido lugar el día de hoy en Dublin, Willie Walsh, Consejero Delegado de IAG, dijo que cree que habría razones comerciales convincentes para continuar los vuelos de Aer Lingus desde Cork y Shannon a London Heathrow. Sin embargo, como demostración de la confianza de IAG en estas rutas, IAG ha planteado mejorar las protecciones ya presentadas al gobierno irlandés, ofreciendo un compromiso específico en relación a la operación de slots para cubrir las rutas de London Heathrow - Shannon y London Heathrow - Cork. Este compromiso ha sido ofrecido tras la reunión sostenida con el gobierno Irlandés y en respuesta a las preocupaciones planteadas, en particular, por el Ministro de Turismo, Transporte y Deporte. Dicho compromiso tendría una vigencia de cinco años.

En total, los compromisos propuestos asegurarían que, salvo que exista un acuerdo explícito en contrario con el gobierno Irlandés:

- Los slots de Aer Lingus en Londres Heathrow (“derechos de despegue y aterrizaje de Aer Lingus en Heathrow”) no puedan ser vendidos, incluyendo a otras aerolíneas de IAG.
- El nombre Aer Lingus, la localización de sus oficinas centrales o su lugar de incorporación en la República de Irlanda, no puedan ser cambiados.
- Los slots de Aer Lingus en Heathrow serían operados en rutas con Irlanda por al menos cinco años y, dentro del compromiso general, 3 slots diarios serían operados en la ruta London Heathrow - Shannon y 4 slots diarios serían operados en la ruta London Heathrow - Cork.

Estas son garantías que el Gobierno irlandés no posee a día de hoy.

Estos compromisos estarán sujetos al cumplimiento de la legislación irlandesa de ofertas públicas de adquisición de acciones y a la aprobación por parte de la autoridad de competencia de la Unión Europea.

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero

12 de febrero de 2015

Notas para los editores:

IAG ha remitido una propuesta de oferta de compra por Aer Lingus. La propuesta consiste en una oferta de €2,55 por cada acción de Aer Lingus, estructurada como un pago en efectivo de €2,50 por acción pagadero al cierre de la transacción así como un dividendo ordinario de €0,05 por acción. La propuesta está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones.

El Consejo de Aer Lingus ha indicado a IAG que, dado el nivel de los términos financieros de la propuesta, estaría dispuesto a recomendarla a los accionistas de Aer Lingus, sujeto a estar satisfecho con la forma en la que IAG proponga abordar los intereses de las partes relevantes.

Declaraciones de carácter prospectivo:

Determinadas declaraciones incluidas en este informe tienen carácter prospectivo y están sujetas a supuestos, riesgos e incertidumbres, por lo que los resultados reales podrían diferir significativamente de los contenidos de forma expresa o tácita en dichas declaraciones de carácter prospectivo. Las declaraciones prospectivas se pueden identificar generalmente por el uso de términos con idea de futuro, como “prevé”, “puede”, “podrá”, “podría”, “pretende”, “planea”, “predice”, “contempla” o “espera”, y comprenden, a título meramente enunciativo y no limitativo, proyecciones relativas a los resultados de las operaciones y las condiciones financieras de International Consolidated Airlines Group S.A. y sus filiales (el “Grupo”), así como a los planes y objetivos sobre las operaciones futuras, las negociaciones del Plan de negocio del Grupo, los ingresos futuros previstos, los planes de financiación y las inversiones y desinversiones previstas. Todas las declaraciones de carácter prospectivo incluidas en este informe se basan en la información que obraba en poder del Grupo a la fecha de este informe. El Grupo no asume obligación alguna de actualizar públicamente ni revisar las declaraciones de carácter prospectivo, ya sea con motivo de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros u otras circunstancias. No es razonablemente posible recoger pormenorizadamente todos los factores y sucesos concretos que pueden influir en la validez de las declaraciones prospectivas del Grupo o tener un efecto sustancial adverso en las operaciones o resultados futuros de una aerolínea que opera a escala mundial. Información adicional sobre los factores de riesgo más importantes y la gestión de riesgo del grupo está incluida en el Informe y cuentas anuales de IAG de 2013; estos documentos pueden obtenerse en www.iagshares.com.